	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
8406 - 2025	22 05 25	27 05 25	20 06 26	24

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
20 06 26	8:00 AM	JUNIO DE 2026	SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 102 A SUR #9-29	USME

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
USMINIA	6019251728	fundacastillosuenos@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
0 0 0	0 0 0	42 NA NA	45 NA NA	0 0 0

Nota: El profesional de apoyo a la supervisión realiza el conteo de participantes asistentes por nivel, registra la asistencia y verifica de manera general las condiciones higiénicas del jardín, que los alimentos servidos al momento de la visita correspondan con el menú establecido, y registra las respectivas novedades y observaciones.

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2(C10)	¿Permite a labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la Atención Integral a la Primera Infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	NA
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Distrital Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SAT
5(C15)	¿Adquiere alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	SÍ

Proveedor(es):

Everest RM 8 SAS y Federación agropecuaria de Cundinamarca - FEDECUNDI: **Solo aplica para porcentaje de pequeño productor local:**

Miel, Frutas, hortalizas, verduras, raíces y tubérculos (no se incluyen plátanos maduro, ni verde)

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1 (C2). ¿Realiza la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y sigue las instrucciones de la autoridad sanitaria?

NA

A. ¿Notifica al centro de salud más cercano, la ocurrencia de cualquier brote de acuerdo con el protocolo *"Prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural"*?

NA

B. ¿Atiende las recomendaciones que sean entregadas por la Secretaría Distrital de Salud, cuando sean informados brotes en el jardín infantil?

NA

Complete la información del cuadro:

Brote notificado Número de casos	Fecha y medio de notificación	Fecha de la visita autoridad sanitaria	Recomendaciones dejadas por la entidad de salud
No se reportan brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública	NA	NA	NA

2 (C4). ¿Participa de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y dispone de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realiza las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS?

SAT

A. Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida y el *"Protocolo toma y registro de medidas antropométricas"* y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?

SÍ

Complete la información del cuadro:

Información toma de peso y talla				
Fecha de realización de la toma de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Observaciones (La toma corresponde a masiva, participantes faltantes o nuevos ingresos, entre otras observaciones)
06 de febrero de 2026 23 de febrero de 2026	Profesional de nutrición	Entregaron datos en sublocal	12 y 23 febrero resp correo electrónico	06/02/2026 Toma masiva 23/02/2026: 4 participantes faltantes
17 y 28 de abril de 2026 14 de mayo de 2026	Profesional de nutrición	Enviaron datos	Correo electrónico 4 y 14 de mayo	17/04/2026 Toma masiva 28/04/2026 y 14/05/2026 faltantes/nuevos

B. ¿Se presentaron alertas generadas por el asociado en lo relacionado con posibles casos de malnutrición dirigidas a la profesional en enfermería o nutrición y los respectivos soportes en caso de presentarse?

NA

C. ¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?

SÍ

D. ¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?

SÍ

Complete la información del cuadro:

Información clasificación antropométrica del estado nutricional			
Cuándo recibió la clasificación del estado nutricional entregada por la SDIS	Toma a la que corresponde la clasificación nutricional entregada	Fecha socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil	Observaciones (relacionadas con la forma de socialización de la clasificación del estado nutricional)
25/03/2026	Primera toma masiva 2026	27/03/2026	Socialización individual mediante registro en observadores de marzo de 2026

E.	¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS?	SÍ

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
Obesidad	1	Jhorman David Villegas Romero, del nivel prejardín C 27/04/2026 Formato reporte niñas y niños con exceso de peso	18/06/2026 Continúa en Obesidad 27/04/2026 Remite a ruta
Desnutrición aguda	2	PARG No se requirió activación de ruta EJAR No se requirió activación de ruta	09/03/2026. Riesgo desnutrición Datos cargados en SIRBE con ajuste
		Riesgo de DNT: 8 Riesgo de Sobrepeso: 10 Sobrepeso: 3	

F.	¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: *"Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"*?	SÍ

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Cuenta con Ficha técnica	Observaciones
Pesabebé	NO	NA	NA	NA
Infantómetro	NO	NA	NA	NA
Balanza de pie	SÍ	BUENO	SÍ	Soporte de adquisición 08/07/2025
Tallímetro	SÍ	BUENO	SÍ	NINGUNA

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

G.	¿Cuenta con el inventario de dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional y se encuentra actualizado?	SÍ
H.	¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional, y lo implementa?	SÍ

3(C10) ¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados?

SAT

A.	¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta?	SÍ
B.	¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria?	SÍ
C.	¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos?	SÍ
D.	¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos expedidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos?	SÍ

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

4(C13) ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?

SAT

A. ¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SÍ

Fecha de Entrega: __ 18 de junio de 2026 _____ Fecha de cubrimiento:____ 19 de junio de 2026 __.

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	42	Asistentes 41. Entregaron a 1 no asistente
Prejardín	45	NINGUNA
Jardín	NA	NA
Total	87	86 asistentes

B. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS? — SÍ

C. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

D. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — SÍ

E. ¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SÍ

Fecha de Entrega: _____ 05 de junio de 2026 _____ Fecha de cubrimiento:____ 05 de junio de 2026__.

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	42	NINGUNA
Prejardín	45	NINGUNA
Jardín	NA	NA
Total	87	NINGUNA

F. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS? — SÍ

G. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

H. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — SÍ

I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio: No se han presentado contingencias en el periodo verificado, por lo tanto no se ha requerido la entrega de dicho paquete alimentario		
Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización:** NA	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios de Contingencia		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA
5(C14)	¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantiza la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin?	**NA**
A.	¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente?	NA
	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para la atención de participantes menores de 2 años, por lo tento no aplica contar con Sala Amiga de la Familia Lactante (SAFL)	NA
B.	¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante?_____NA_____	NA

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SÍ
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción y de entradas y salidas de alimentos?	SÍ
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	SÍ

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS, INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

A.	¿Las facturas de compra de los elementos aseo de niñas y niños, institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas?	SÍ

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos?
(la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **NA**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	NA	NA	NA	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	0	NA	NA	NA	NA
Profesional de atención a la primera infancia	6	NA	NA	NA	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	1	NA	NA	NA	NA
Auxiliar de servicios generales	2	NA	NA	NA	NA
Personal manipulador de alimentos:	2	NA	NA	NA	NA
Auxiliar Administrativo	1	NA	NA	NA	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI ☐ NO ☐ NA

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? NA

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? NA

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? NA

SI ☐ NO ☐

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

19/06/2026. Realizaron sesión de educación sanitaria, temas: Características higiénicas sanitarias del manipulador de alimentos ycaracterísticas organolépticas con todo el talento humano, duración 2 horas

Presentan soporte de ausencia del Señor Holman Ceballos del 16/06/2026 incapacidad médica de un día (16/06/2026), no requirió reemplazo, no procede descuento

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

Estamos de acuerdo con las observaciones

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
Seguimiento a la cobertura y a la asistencia (matriculados y asistencia) y 9.1.3.6 compromisos componente talento humano: no aplican, teniendo en cuenta que la verificación se realizó de manera virtual. Verificación de elementos de aseo Se recomienda hacer uso razonable y realizar la compra de los elementos de aseo personal, institucional y de colaboradores acorde con las condiciones del convenio y los días de ejecución. **COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL.** 4. (C13) I. y M. quien atiende la verificación manifestó que no se requirió la entrega de paquete alimentario por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días y no se presentaron contingencias, por lo cual no se requirió entrega de dicho paquete alimentario. Para el cálculo de los alimentos, se tuvo en cuenta el número de participantes establecido en el plan de compras presentado por el asociado (párvulos: 42 y prejardín 45) Quien atiende la verificación manifestó que no se presentan más facturas de compra de alimentos correspondientes a junio de 2026, adicionales a las registradas en el respectivo anexo. No se presentaron facturas de compra de 2,5 Kg de corazón de pollo, 2,5 Kg de mollejas de pollo, 2 Kg de pajarilla de res, 43 unidades de huevo de gallina y 31 unidades de ponqué por 30 g c/u, lo asume el asociado. Es de tener en cuenta que se evidenció la trazabilidad de estos alimentos en el plan de compras y los formatos control. Se realizó compra de productos cárnicos al proveedor FEDECUNDI, del cual no presentan concepto sanitario, ni autorización sanitaria, motivo por el cual no se tienen en cuenta estos alimentos, lo asume el asociado. Adicionalmente no se presentan los documentos soporte requeridos para las compras de productos cárnicos a pequeños productores locales los cuales deben adjuntarse a la factura, por lo cual dichos alimentos no se tienen en cuenta para el aporte al porcentaje de compra a pequeños productores locales: • Guía de movilización • Certificado de Calidad • Curvas de frío emitidas por el Sistema de control de temperaturas de la planta duranteel proceso de beneficio. • Certificado de Cumplimiento de la Planta.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X_

Anexos: documentos y número de folios
Relación cantidades de alimentos y elementos de aseo personal, colaboradores e institucional: 2 folios Conceptos sanitarios de proveedores y vehículos transportadores de alimentos: 1 folio Soporte ausencia equipo humano 16/06/2026: 1 folio

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Mayra Alexandra Malagón Rubio	**NOMBRE:** Gloria Johanna Bustos Leiton
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1023010819	**N° DE IDENTIFICACIÓN:** 52817003
CARGO: Profesional responsable del servicio	**CARGO:** Apoyo a la Supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: NA

Versión: junio 2025

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDÍN INFANTIL**
8406 DE 2025	JUNIO DE 2026	SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
KANOS MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1319	20/06/2026	Suministrados Paquete alimentario	No tener en cuenta: - Aceite X 1000 ml: 1,5 unidad - Azúcar: 2 Libras - Bocadillo 500 g: 3 unidades - Canela en polvo 50g: 1,5 unidades - Sal: 1 unidad - Crema de leche 500 g: 0,5 unidad - Queso Campesino: 4 libras - Yogur griego X 500g: 1 unidad Motivo: exceden lo requerido
EVEREST RM 8 SAS (Pequeño productor local)	RM 4832	19/06/2026	Suministrados	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades
FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA - FEDECUNDI **(pequeño productor local solo aplican al porcentaje: miel, frutas, verduras, hortalizas, raíces y tubérculos -no incluye plátanos maduro y verde)**	FAV 1071	19/06/2026	Suministrados	**No tener en cuenta:** exceden lo requerido: - Arveja verde desgranada: 1,25 Kilo - Cebolla Cabezona: 1 Kilo - Espinaca: 0,5 Kilo - Manzana: 3 Kilos - Papaya: 2,25 Kilos - Tomate Chonto 4,5 Kilos - Tomillo: 0,10 Kilo - Arveja seca: 1,5 Kilos (este alimento además se cobra en la factura KNOS 1319) **No tener en cuenta:** alimentos no presentan concepto sanitario, autorización sanitaria ni documentación pequeños productores para productos cárnicos: - Carne de Cerdo: 9 Kilos - Carne de res molida: 21 Kilos - Carne de res magra: 5,75 Kilos - Hígado de Res: 4,5 Kilos - Pechuga de Pollo: 25,5 Kilos

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Mayra Alexandra Malagón Rubio	**NOMBRE:** Gloria Johanna Bustos Leiton
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1023010819	**N° DE IDENTIFICACIÓN:** 52817003
CARGO: Profesional responsable del servicio	**CARGO:** Apoyo a la Supervisión

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDIN INFANTIL
8406 DE 2025	JUNIO DE 2026	SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS, INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA		OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1315	16/06/2026	No tener en cuenta: - Toallas desechables 150 unidades: 40 paquetes - Papel higiénico 35 metros: 30 unidades Motivo: uso razonable, exceden lo requerido acorde con el número de colaboradores y días de ejecución
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1316	16/06/2026	No tener en cuenta: -Paños humedos 100 unidades: 20 paquetes -Toallas desechables 150 unidades: 14 paquetes Motivo: uso razonable, exceden lo requerido acorde con el número de participantes y días de ejecución
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1317	16/06/2026	No tener en cuenta: -Desengrasante 3800 ml: 1 unidad -Jabón en barra 300 g: 7 unidades Motivo: uso razonable, exceden lo requerido acorde con el número de participantes y días de ejecución

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Mayra Alexandra Malagón Rubio	**NOMBRE:** Gloria Johanna Bustos Leiton
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1023010819	**N° DE IDENTIFICACIÓN:** 52817003
CARGO: Profesional responsable del servicio	**CARGO:** Apoyo a la Supervisión

	MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS										
	JUNIO DE 2026										
N	**PROVEEDOR DE ALIMENTOS**	**NIT DEL PROVEEDOR**	**CONCEPTO SANITARIO**	**N°DE ACTA SANITARIA**	**FECHA DE EMISIÓN DEL CS**	**ALIMENTOS QUE PROVEE**	**PLACA**	**ALIMENTO QUE TRANSPORTA**	**CONCEPTO SANITARIO**	**FECHA DE EMISIÓN CS**	**OBSERVACIONES**
1	FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA FEDECUNDI	901068800-7	FAVORABLE	25269AB2026003	11 DE FEBRERO DE 2026	FRUTAS VERDURAS HORTALIZAS RAÍCES TUBÉRCULOS ALIMENTOS QUE NO REQUIEREN CADENA DE FRÌO	TUN 775 SVD 476	ABARROTES FRUVER CÁRNICOS	FAVORABLE	16 DE JULIO DE 2025 03 DE OCTUBRE DE 2025	Pequeño productor local Solo aplica para porcentaje de adquisición a **pequeño productor local:** **Miel, Frutas, hortalizas, verduras, raíces y tubérculos (no se incluyen plátanos maduro, ni verde)** No presenta concepto sanitario, ni autorización sanitaria para expendio de productos cárnicos, ni los documentos soporte requeridos para las compras de productos cárnicos a pequeños productores locales los cuales deben adjuntarse a la factura
2	SUPERMERCADO K 'NOS	1030627236-3	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	AS04S054815	28 DE OCTUBRE DE 2025	ABARROTES FRUVER LÁCTEOS	TUN 775 WGO293	ABARROTES FRUVER DERIVADOS LÁCTEOS	FAVORABLE	16 DE JULIO DE 2025 20 DE ENERO DE 2026	Ninguna
3	EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	FAVORABLE	AS06C004165	17 DE OCTUBRE DE 2025	PANADERÍA	LUL 108	PANADERÍA	FAVORABLE	06 DE ENERO DE 2026	Pequeño productor local

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL: SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS

FECHA DE LA VERIFICACIÓN: 20 DE JUNIO DE 2026

E.P.S. Famisanar LTDA.
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
IPS CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM CENTENARIO

EMISIÓN DE INCAPACIDAD

Consecutivo: 550245860 | Nro. Incapacidad EPS: 0010231109 | Fecha Exped: 2026-06-16 16:43:52 | Ciudad: BOGOTA

Grupo servicio: 01 - Consulta externa | Modalidad servicio: 01 - Intramural | No. de Aut Servicio: 0010231109

DATOS AFILIADO

Nombre
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO

Identificacion
CC-80751461

Fecha Nacimiento
1984-11-28

Edad
41 Años

Tipo Cotizante

Empresa donde labora

Id Empresa
-

Estado Incapacidad
TRANSCRITA

DATOS INCAPACIDAD/LICENCIA

Tipo Remision
AMBULATORIA

Contingencia
ENFERMEDAD GENERAL

Dias solicitados
1

Dias en Letra
UN DIA

Diagnostico Ppal
R51X

Diagnostico relacionado
J304

Fecha Inicial
2026-06-16

Fecha Final
2026-06-16

Dias Acumulados
0

Presunto Origen
Comun

Incapacidad Retroactiva
NO

Prorroga
NO

Procedimiento Estetico decreto 047/2000 art 3
NO

IBL

Observacion

Causa que motiva la atención
" DOLOR GENERAL EN CUERPO "

DATOS DEL MEDICO O IPS PRESTADOR DEL SERVICIO

Nombre profesional
MARCELA LLANOS DIAZ

Identificacion
CC 53071613

Reg. profesional
53071613

Especialidad
MEDICINA GENERAL

Razon social prestador
CAFAM IPS

ID
860013570

Ciudad prestador
BOGOTA

REPS
110010559713

NOTAS *ACLARATORIAS:* Los dos primeros dias de incapacidad son a cargo del empleador.

Firmado Electronicamente Por

MARCELA LLANOS DIAZ
Registro Medico: 53071613

Lugar de expedición: BOGOTA (11001)